**Título: Solicita inventario y destino de nuevos patrulleros**

**Visto:** El acto realizado días atrás, mediante el cual se exhibieron nuevos patrulleros, para afectar al Distrito; y

**Considerando:**

Que el Bloque de Concejales iniciantes celebra la medida, largamente reclamada mediante nota presentada en mano al señor Gobernador Axel Kicillof en abril del año 2024;

Que como muestra de la preocupación por la situación de la inseguridad de Villa Gesell, los bloques de oposición en conjunto trasladaron a este Honorable Cuerpo una preocupación vecinal, solicitando una sesión extraordinaria, para tratar el contenido del expediente B-15582/ 25, rechazado con el voto del Frente de Todos Unión por la Patria el 19 de febrero de 2025, en sesión extraordinaria;

Que el citado expediente rechazado por la mayoría, se solicitaba al Intendente Municipal encabezar gestiones para reforzar en logística y personal a las Comisarías del Distrito;

Que como segundo punto se proponia ".. advertir al Ministerio de Seguridad de la Provincia por la grave situación de la inseguridad en Villa Gesell;

Que el mencionado proyecto rechazado por la mayoría del frente de Todos incluía además solicitarle al Ministerio Público Fiscal informe ". las políticas de persecución penal dispuesta para el distrito..";

Que como muestra de la maniobra para evitar el reclamo al Gobierno de Axel Kicillof, la mayoría del Frente de Todos confeccionó – con el Concejo en Comisión – un nuevo despacho que se impuso mediante otro expediente, el D-15586/25, votado en abierta trasgresión a los dispuesto por el Artículo 68 inciso 5, ya que este nuevo expediente no estuvo Incluido en el órden del día;

Que la resolución 5300 de este Honorable Cuerpo, surgió de un expediente - el B-15586/25 – que no estuvo incluido en el órden del día de la Sesión Extraordinaria Quinta del 19 de febrero de 2025;

Que en los últimos tiempos se han mostrado reiteradamente llegada de móviles, que después no se mantienen en el Distrito;

Que – por caso – medios de Mar del Plata reflejaron que de los 25 patrulleros asignados al distrito de General Pueyrredón, solo se quedaron al servicio tres;

Que este Honorable Cuerpo debe extremar recaudos para evitar que los patrulleros presentados se reduzcan a un anuncio de un año electoral;

**Por ello:** el Bloque de Concejales de Juntos solicitan sanción favorable al siguiente proyecto de

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Solicitase a la Jefatura Distrital de Seguridad eleve a este Honorable Cuerpo un informe de los móviles recibidos, indicando dominio, número interno y dependencia a la que fué asignado

**segundo:** de forma

Grinspan Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell